

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	46434
<b>Nombre</b>	Trabajo final de máster
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	6.0
<b>Curso académico</b>	2022 - 2023

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2246 - M.U. en Estudios Internacional. y Europeos 20-V.1	Facultad de Derecho	1	Segundo cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2246 - M.U. en Estudios Internacional. y Europeos 20-V.1	6 - Trabajo final de máster	Trabajo Fin Estudios

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
LLOPIS NADAL, PATRICIA	45 - Derecho Administrativo y Procesal

**RESUMEN**

El Trabajo Final de Máster consistirá en la realización de un proyecto de investigación en el que el/la estudiante profundizará en un tema o cuestión vinculada a las competencias y conocimientos adquiridos durante el Título -en particular, en las especializaciones del mismo-, o en la realización de un informe de aplicación profesional conectado con las actividades realizadas en la asignatura de “Prácticas externas” o con otras cuestiones relacionadas con el currículum del Máster, y en el que demostrará la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para la concesión del título de posgrado. Asimismo, el/la estudiante pondrá de manifiesto con su realización la capacidad de elaborar un trabajo original, la de redactarlo con claridad y coherencia, y la de defender oralmente los resultados alcanzados con la labor desarrollada. El trabajo presentado será evaluado por un tribunal, que valorará su originalidad, metodología, estructura y resultado así como su presentación y defensa pública.



## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

1. Requisitos específicos de admisión de estudiantes al presente Máster:

1º. El/la candidato/a deberá estar en posesión de un título universitario en la rama de ciencias sociales y jurídicas; en particular, los titulados en Ciencias Jurídicas, Políticas y Criminológicas.

2º. El/la candidata/a deberá acreditar el conocimiento del castellano en un nivel B2 correspondiente al Marco Común de Referencia Europeo (\*)

(\*) El cumplimiento de este requisito (conocimiento del castellano con un nivel B2) será eximi

## COMPETENCIAS

### 2246 - M.U. en Estudios Internacional. y Europeos 20-V.1

- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los estudiantes alcancen la capacidad de obtener y de seleccionar la información así como las fuentes relevantes para la resolución de problemas/cuestiones internacionales y europeas que revistan cierto grado de dificultad.
- Que los estudiantes profundicen en su capacidad para identificar, procurar, manejar y analizar textos y/o documentos tanto de carácter internacional como europeo.
- Que los estudiantes adquieran una capacidad avanzada de dominar el lenguaje político/jurídico internacional; especialmente el ligado al ámbito comunitario.
- Que los estudiantes utilicen las distintas técnicas de exposición -oral, escrita, presentaciones, paneles, etc- para comunicar sus conocimientos, propuestas y posiciones.
- Que el estudiante analice un tema/problema concreto aplicando las principales metodologías investigadoras y haciendo uso de las fuentes pertinentes con el objeto de diseccionar/profundizar en el mismo a fin de poder realizar una evaluación de sus términos y alcanzar así unas conclusiones que, eventualmente, permitan al estudiante presentar propuestas de solución debidamente razonadas.



## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprendizaje de la metodología necesaria para la realización de un trabajo inicial de investigación que permita al estudiante profundizar en un tema/cuestión concreta contribuyendo al afianzamiento y desarrollo de las competencias y conocimientos adquiridos durante la realización del Título Máster; especialmente este trabajo permitirá profundizar en las especializaciones de dicho Título.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### 1. Trabajo Final de Máster

El estudiante propondrá el tema / cuestión a desarrollar en su Trabajo Final de Máster. Asimismo podrá proponer al tutor/a encargado de la supervisión del mismo, con quien acordará finalmente el tema / cuestión a abordar. Los estudiantes podrán vincular su tema / cuestión a estudiar en su Trabajo Final de Máster a la materia / actividad sobre la que versara sus prácticas externas. En todo caso, el asunto sobre el que el estudiante elaborará su Trabajo Final de Máster estará vinculado a los contenidos obligatorios / optativos que componen el Plan de Estudios del Título Máster.

## VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Trabajo fin de Grado/Máster		100
Realización del Trabajo Fin de Máster	143,00	0
Seguimiento i tutorización del Trabajo Fin de Máster	5,00	0
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Máster	2,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>150,00</b>	

## METODOLOGÍA DOCENTE

MD3. Preparación de bibliografía recomendada y textos de referencia.

MD4. Elaboración de trabajos/estudios y manejo de fuentes de conocimiento

MD5. La realización de tutorías colectivas y/o personalizadas con los estudiantes.



## EVALUACIÓN

El Trabajo Final de Máster será evaluado a partir de su originalidad, metodología, estructura y resultado así como su presentación y defensa pública ante los tribunales que determine la Comisión de Coordinación Académica del Máster (CCA).

## REFERENCIAS

### Básicas

- CUERDA RIEZU, A., Cum laude: guía para realizar una tesis doctoral o un trabajo de fin de grado o máster en Derecho, ed. Tecnos, Madrid, 2016.
- ESCUDERO ALDAY, R. y GARCÍA AÑÓN, J., Cómo se hace un trabajo de investigación en Derecho, ed. La Catarata, Madrid, 2013.